



## HISTORIA RECIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (CONTINUACIÓN)

## RECENT HISTORY OF THE UNIVERSITY OF ALCALA (CONTINUED)

### AUTORES

**José Morilla Critz:** Catedrático de Universidad. Área de Fundamentos de la Economía

[jose.morilla@aol.com](mailto:jose.morilla@aol.com)

### CURRÍCULUM VITAE

Profesor en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Alcalá.

### RESUMEN

Con la idea de dar una visión completa del verdadero significado de la resurrección de la universidad alcalaína, José Morilla nos ilustra en estas páginas sobre las dificultades desproporcionadas que surgieron tras el decreto de su creación, debido, sobre todo, a la absoluta incapacidad del Gobierno de entonces para reconocer que había nacido una nueva universidad y no un apéndice de la Central de Madrid.

### PALABRAS CLAVE

Historia – Alcalá - Universidad

### ABSTRACT

With the idea of giving a complete picture of the true meaning of the resurrection of the University Alcala, Jose Morilla illustrates in these pages about the disproportionate difficulties that arose after the decree of its creation, due mainly to the absolute inability of the Government then to recognize that a new university was born, and not an appendage of the Central de Madrid.

## **KEY WORDS**

History - Alcala - University

### **La Comisión gestora**

#### **7. 1977-1978: los difíciles comienzos**

El objetivo de conseguir la creación oficial de la Universidad de Alcalá, que por lo que hemos visto era inevitablemente prioritario en aquellas circunstancias, significó olvidar momentáneamente toda idea de recuperación universitaria de Alcalá como programa global de tipo social, arquitectónico y económico.

En medio de tanta angustia por retener lo imprescindible, aquellas ideas que vimos fueron formándose entre algunos sectores de la opinión pública nacional y en el primitivo programa de los gestores del "Campus", quedaron casi acalladas por completo <sup>Nota29</sup>. Por otra parte, los primeros años, con los problemas derivados de ese "crecimiento progresivo" no planificado, no fueron muy propicios para el surgimiento de ideas como aquéllas.

Por lo pronto, el primer curso "oficial ya" de la "nueva Universidad de Madrid con sede en Alcalá de Henares" fue de una conflictividad extraordinaria. La mayor de cualquier universidad del país, en palabras del ministro de Educación (Íñigo

Cavero), hasta tal punto que las clases permanecieron suspendidas durante cuatro meses y casi se puso en peligro de nuevo la continuidad de la Universidad, sobre cuyo decreto de creación los profesores de los extinguidos colegios universitarios de Madrid habían interpuesto un recurso <sup>Nota13</sup> de VA.

Para el gobierno transitorio de esta universidad se constituyó una Comisión Gestora, formada por un presidente, vicerrector de la Universidad Complutense (Felipe Calvo), los decanos de las Facultades (nombrados por el presidente), el gerente (funcionario de la Universidad Complutense) y representantes del Ayuntamiento de Alcalá y de la Diputación de Guadalajara.

Esta composición era lógica, dada la situación de provisionalidad, la vinculación temporal establecida con la Universidad de Madrid y los apoyos que se esperaban de las instituciones locales correspondientes, pero no era adecuada a los tiempos que corrían en la universidad española ni al momento político del país.

En Alcalá era natural que el movimiento estudiantil y de profesores no aceptara, en tales circunstancias, un órgano de gobierno que, de hecho, era constituyente, sin aquella democratización previa por la que vimos luchaba tal movimiento. La situación se podría haber solventado pacíficamente si la Comisión Gestora hubiera adoptado un papel completamente transitorio en tales circunstancias. Sin embargo, no percatándose de las circunstancias en las que se desenvolvía el país, consideró que con su constitución se le había dado a sus componentes la posibilidad de llevar a cabo un proyecto según sus personales ideas <sup>Nota14</sup> de VA.



Acto académico en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá.

Bienio 1977-1978

En el campo estrictamente académico, la Comisión Gestora ratificó unas normas de acceso y permanencia de los alumnos en las facultades que, siendo bienintencionadas en una situación normal <sup>Nota30</sup>, eran absolutamente inoportunas en una situación de esperanza de "ruptura democrática" como se vivía dentro de los centros.

Prematuramente, además, la Comisión Gestora, cuyos miembros académicos estaban obsesionados con el miedo a la "masificación", pretendió seleccionar los alumnos que habrían de venir a esta universidad, no aceptando forzosamente los "paquetes" de aspirantes que les eran enviados desde las facultades madrileñas. El argumento, en principio, era académicamente correcto, puesto que esos estudiantes eran inevitablemente los que obtenían bajas calificaciones en las pruebas de selectividad, los traslados de otras universidades, solicitudes fuera de plazo, etc. Es decir, no eran los mejores, o no habían decidido personalmente estudiar en Alcalá. Pero esas

normas estaban fuera de contexto dada la pobreza de instalaciones de esta universidad, la limitada demanda universitaria de su zona circundante y el poco conocimiento que había sobre ella <sup>Nota15</sup> de VA.

Con ello se enajenó muy pronto la confianza de los sectores estudiantiles y docentes "progresistas", cuya organización era muy fuerte en los centros tras la movilización que había habido durante la etapa del "Campus". Para ese movimiento se convirtió en objetivo prioritario la disolución de la Comisión Gestora y, hasta tanto no estuvieran redactados unos estatutos propios, se exigía, como antes, que en Alcalá fueran aplicadas las normas de la Universidad Complutense, pues se entendía eran más favorables a los estudiantes que las emanadas de aquélla.



## La lucha por la Universidad

*Sería absolutamente injusto pensar que a Alcalá le han regalado bonitamente el retorno de su universidad. Lo sería porque la ciudad ha luchado incansablemente a todos los niveles para conseguirlo, muy particularmente, como es natural, en el seno del Ayuntamiento, mediante su comisión de Cultura. Los últimos años, pléyicos de acontecimientos, apenas ha dejado punto de reposo a los titulares de la comisión cuyos dos últimos presidentes, don Francisco Javier García Gutiérrez y doña Asela Sanz Herranz escriben esta pequeña gran historia de estos últimos años para todos nuestros lectores y descubren aspectos idénticos, sobre todo de la intimidad de la gestión en esa política de despachos cuyos intrincados no siempre son bien entendidos por el no iniciado.*



# HISTORIA PROXIMA DE UN RETORNO

— Escriben Asela Sanz y Francisco Javier García Gutiérrez —

En los finales de la primavera de 1965, el entonces ministro de Educación y Ciencia, pronuncia un discurso en Cuenca y anuncia la descongestión de las Universidades de Madrid y Barcelona y creación de varias más.

En el pleno Municipal de 26 de junio de ese mismo año el Ayuntamiento de Alcalá, aprueba un ruego muy extenso del presidente de la Comisión de Cultura en que, con toda clase de razonamientos, se solicita que la descongestión de Madrid se haga en Alcalá, a fin de reparar una injusticia histórica.

Al ponerse en marcha el II Plan de Desarrollo, el ministro Villar Palasí, propone la creación de tres Universidades: Autónoma de Madrid, Bilbao y Barcelona.

Lo publica el B. O. E. del 14 de junio de 1968, según un Decreto-Ley de 16 del mismo mes.

Durante el verano se producen movimientos varios y la publicación de una serie de artículos en toda España, distribuidos a través de la agencia PYRESA apoyando las razones de Alcalá.

Una foto más de don Félix Huerta. Y en plena gestión por la universidad. Le fue sacada a la puerta del ayuntamiento complutense tras una extensa conversación mantenida con Muñoz Alon-



Portada del semanario "Puerta de Madrid" en la que se reflejan algunos problemas que la Universidad de Alcalá hubo de afrontar en sus primeros pasos

La situación llegó a unos extremos de enfrentamiento extraordinarios: los estudiantes, entre una gran variedad reacciones <sup>Nota31</sup>, mantuvieron un paro de cuatro meses, acompañado de la toma de las instalaciones universitarias que, tras el cierre y disolución por la policía, se transformó en un encierro en los meses sucesivos de un gran número de ellos en la sede de la UGT de Alcalá. Los estudiantes pretendían conseguir la intervención del Ministerio disolviendo la Comisión Gestora, la ratificación de los derechos como estudiantes de la Universidad de Madrid y el inicio de un proceso constituyente para la de Alcalá.

Las instituciones alcalaínas no sabían cómo reaccionar ante la situación. Entusiasmadas tantos años con la lucha por recuperar "su Universidad" no habían previsto nunca que ésta era un organismo vivo que, una vez en marcha, tenía su propia dinámica, al margen, tal vez, de lo que se hubiera previsto para la misma. El Ayuntamiento y la Asociación de Amigos de la Universidad juzgaban la lucha del movimiento universitario en Alcalá como una oposición a la independencia de la misma y, por tanto, en general -salvo algunas posturas individuales- apoyaban la continuidad de la Comisión Gestora.

También hay que decir que los alcalaínos que luchaban entonces por mantener la enseñanza universitaria (que pertenecían a diferentes opciones ideológicas) no contaron en esos cruciales años de 1976 y 1977 con el apoyo de parte del movimiento democrático ciudadano. Cuando el movimiento vecinal, dirigido en Alcalá mayoritariamente por el Partido Comunista, la ORT, el Partido de los Trabajadores y Bandera Roja, se interesó, por primera vez, por el tema universitario en Alcalá, con ocasión de la "Semana Ciudadana" (junio de 1978) dedicada a temas de enseñanza, los principales líderes utilizaron el tema universitario como un arma arrojada más contra el Ayuntamiento (todavía franquista), al que se acusaba de preocuparse más por la vuelta de la Universidad -que en opinión de aquéllos afectaba a un número insignificante de privilegiados alcalaínos-, que de la resolución de los problemas de

las enseñanzas primaria y media que, entendían, era lo que verdaderamente interesaba a las clases trabajadoras. Tamaña ceguera y sectarismo hay que justificarlos en aquellas circunstancias de transición política.

El Ministerio de Educación se resistía a intervenir en el conflicto alcalaíno, pues su titular (Íñigo Cavero) consideraba que los problemas de esta universidad se resolverían con la anunciada -para el próximo curso- "Ley de Autonomía Universitaria" (que, no obstante, no llegaría hasta 1983, de otra forma y con otro Gobierno).

El movimiento estudiantil, aprovechando la fluidez de la situación política del momento, consiguió involucrar en su lucha a los grupos parlamentarios del PSOE y del PCE. Diputados de ambas formaciones celebraron reuniones en la Universidad de Alcalá y, fruto de ellas, el grupo comunista presentó una interpelación en el Congreso de los Diputados en enero de 1978, sobre "La situación de conflictividad en la Universidad de Alcalá de Henares".

La dimensión política que fue adquiriendo el conflicto universitario alcalaíno, que podría parecer desproporcionada al tamaño que tenía su universidad, decidió finalmente al Ministerio a intervenir en él, recibiendo en ese mismo año su titular a una comisión de estudiantes, profesores e instituciones locales, ante la que reconoció la improcedencia de la gestión de la Comisión Gestora, el compromiso de aplicación de las normas solicitadas por los estudiantes, la búsqueda de formas de participación de todos los sectores en el gobierno de la Universidad y la readmisión de los alumnos expulsados.

La intervención ministerial fue la lógica respuesta en plena etapa de consenso político preconstitucional a la interpelación citada que, una vez presentada en las Cortes el 12 de enero de 1978 <sup>Nota32</sup>, obtuvo del Ministerio la respuesta positiva dada a la comisión anteriormente mencionada.

## Posibilidades de arreglo en la Universidad

# FRENAZO MINISTERIAL A LA JUNTA GESTORA

**Retroceso en la autonomía de la universidad de Alcalá: El rector Vian Ortuño va a llevar muy directamente "el campus" alcalaíno, donde se aplicarán de modo estricto las mismas normas que en la Complutense**

**El ministro de Educación y Ciencia recibió el martes a una comisión municipal acompañada por los delegados de alumnos pertenecientes a las tres tendencias que se han configurado en torno al problema**

Más de una hora del tiempo ministerial del señor Cavero ha sido empleada en atender a la comisión complutense que ha sido recibida en su despacho para hablar del conflicto de la universidad de Alcalá.

Tal audiencia respondía a una iniciativa municipal cuyo primer acto público había consistido en el nombramiento por el pleno de los concejales comisionados.

La comisión municipal ha permitido que le acompañara otra comisión de alumnos. En realidad, una triple comisión, toda vez que eran media docenas de chicos que representaban, de dos en dos, las tres posturas estudiantiles en el presente conflicto.

La tesis de los estudiantes que cabría llamar conservadores es que quieren estudiar, aunque la organización de la universidad no sea todo lo perfecta que todos quisieran. Más aún: añaden que no se puede someter el derecho al estudio a votaciones, de modo que cuando se les impide estudiar se está violando su derecho.



Otros dos estudiantes representaban a la facción dura, los intransigentes, que exigen la dimisión de la Junta Gestora, con Calvo a la cabeza.

Y, finalmente, los moderados, que saben que hay que mejorar cosas en la universidad pero que no quieren acudir a posturas drásticas

que vayan en perjuicio, sobre todo, de los propios estudiantes.

En resumen, don Inigo Cavero ha recibido en su despacho a las señoras Sanz y Fernández, el señor Cádiz y los alumnos Brías Díez, Pérez Pérez, Cobo Mora, Mezo Fernández, Miguel Ángel Otal y Julio César Fernández.

Los representantes municipales, a cuya cabeza no fue el alcalde —tal vez por estimar que el asunto se salía del marco de su competencia— expusieron sucintamente al ministro la perspectiva del problema, haciendo hincapié en que de ninguna manera el ayuntamiento de Alcalá se dejará arrebatar esta universidad, que constituye el patrimonio predilecto de la ciudad.

Los concejales definieron la postura municipal como absolutamente neutral, con el deseo de ayudar por todos los medios a la solución del conflicto.

Dentro de esta preocupación pidieron al ministro "que paaseudir a posturas drásticas cifique nuestra universidad"

Otra portada del semanario "Puerta de Madrid" en la que se menciona la toma de contacto con el ministro Íñigo Cavero ante el problema generado por la Comisión Gestora.

Es interesante destacar que en esta interpelación, presentada por la diputada doña Pilar Bravo, se llama por primera vez en un documento oficial a esta universidad "Universidad de Alcalá de Henares", pudiéndose, por tanto, afirmar que aquélla constituyó un paso más en la recuperación de esta universidad, a la que siempre se le llamaría con tal nombre en cualquier citación oficial, aún cuando en pura legalidad ello fuera una desgraciada incorrección hasta 1984.

CONTINUARÁ...

En el próximo número: 1979-1985: años de definición

## LA ESTRUCTURACIÓN INTERNA

### NOTAS

**NOTA 29:** Entre tanto, una Facultad (la de Ciencias Económicas y Empresariales), acabó asentándose en el primer edificio histórico recuperado (el Colegio de Mínimos)Nota11 de VA y el director de la E.N.A.P., Andrés de la Oliva, demostrando la solidaridad de esta institución con la lucha alcalaína por encima de intereses corporativos, propuso que una vez aparecido el Decreto de la creación de la Universidad, se solicitara del Ministerio de la Presidencia que se devolviera el Colegio de San Ildefonso al Ministerio de Educación, para establecer en él el futuro Rectorado de la Universidad alcalaínaNota12 de VA. Felipe Calvo, en los primeros días de la alegría por la recuperación, y en el acto de su investidura como hijo adoptivo de la ciudad, volvería a exponer su idea de que se recuperaran todos los antiguos edificios universitarios y de que se creara todo un servicio de acoplamiento del alumnado, para que pudiera residir en la ciudad.

**NOTA 30:** Los primeros cursos eran selectivos, es decir, no se podía acceder al segundo sin superar enteramente el primero y el máximo de convocatorias admitido eran cuatro. Por otra parte, queriendo "regenerar" la situación universitaria de Madrid, los usos en cuanto a disciplina se pretendieron más estrictos. Por ejemplo, las "pintadas", tan habituales entonces en la universidad española, fueron perseguidas judicialmente y, cosas más anecdóticas, el juego en el bar (como las cartas) era castigado, etc.

**NOTA 31:** Aparte de pintadas no sólo en el campus, sino en los metros de Madrid, hubo un "rapto" de la Comisión Gestora, que hubo de ser liberada por la policía, apedreamiento del presidente, huelgas de hambre, etc.

**NOTA 32:** Diario de Sesiones de las Cortes 12-I-78.

**NOTA 11 DE VIVAT ACADEMIA:** Para evitar confusiones de fechas a nuestros lectores, hemos de añadir que el traslado de la citada Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a la ciudad de Alcalá, en la práctica, fue posterior al bienio que nos ocupa 1977-1978. Ciertamente se produjo el traslado de las clases al nuevo edificio al comienzo del curso 1978/79. Entretanto, los profesores de dicha Facultad se apiñaban en los despachos que forman hoy la Secretaría del Departamento de Física, que posteriormente, tras el traslado real, pasó a ser Biblioteca General del "Campus", ya que el Colegio de Mínimos no había sido acabado de reformar y continuaban las obras. Precisamente por ello, las clases volvieron a impartirse en el Campus a partir del segundo trimestre de ese mismo curso.

Sin embargo, es interesante resaltar que ya se había comenzado la recuperación oficial de los edificios históricos de la ciudad de Alcalá para uso universitario, en fecha tan temprana como la que nos ocupa. Es importante recordar estos hitos de

nuestra historia reciente, porque hay quién se subroga la autoría absoluta de la idea, trasladándola a fecha muy posterior.

**NOTA 12 DE VIVAT ACADEMIA:** Nosotros opinamos que el interés de los gestores del ENAP porque la universidad recuperara el edificio insignia de la Universidad, el Colegio de San Ildefonso, no se debía a la resonancia con las ideas de Felipe Calvo, sino más bien al deseo de encontrar el pretexto para trasladar la Escuela Nacional de Administración Pública a Madrid; lo que se sabía oficiosamente desde hacía tiempo.

**NOTA 13 DE VIVAT ACADEMIA:** Hasta bien entrado el curso 1979/80 se podían leer las pintadas dejadas por los estudiantes (?) en la valla y andén del apeadero de RENFE, así como en la fachada de la actual Facultad de Ciencias, alusivas a Felipe Calvo, Alberto Pérez de Vargas (Secretario General) y, curiosamente, al jefe de los Conserjes, las que recordamos decían: "Carmelo cuidadito"; "Estáis jodiendo vocaciones"; "Felipe Calvo, Pérez de Vargas y otros amigotes a la cárcel".

**NOTA 14 DE VIVAT ACADEMIA:** En realidad ésa parece ser la aspiración de todos los que llegan a gestores universitarios. Las circunstancias del momento político no parecen influir en este deseo de personalizar la universidad, como si se tratase de algo propio. Los cauces democráticos hoy en día establecidos se han demostrado totalmente ineficaces para frenar esta disposición. Es más, ahora resulta más fácil ya que, con un poco de habilidad, se consigue imponer los criterios más peregrinos, máxime teniendo en cuenta la apatía reinante que hace escasa, por no decir nula, la participación.

**NOTA 15 DE VIVAT ACADEMIA:** De todas formas ese envío de "paquetes" era totalmente insufrible e inadmisibile por la forma en que se producía. Al no haber un sistema de elección de universidad como el que ahora se tiene, (no hablamos de su justicia sino de cómo se produce temporalmente), los alumnos "rebotados" eran

enviados a Alcalá de Henares en varias remesas, una vez acabada la selectividad de septiembre, allá por finales de octubre. Dependiendo de la masificación de las aulas madrileñas, los responsables de la Universidad Complutense encajaban sus "sobrantes", cuando ya el curso estaba bien avanzado, llegando a producirse los envíos más numerosos a mediados de noviembre. Por supuesto que no se preguntaba a los alumnos si querían venir a estudiar a Alcalá, simplemente se elegía a aquellos que tuvieran las notas más bajas o a aquellos extranjeros de países menos desarrollados, con muchas dificultades para el idioma, que eran obligados a realizar el examen de ingreso en la universidad alcalaína, sin opción a las otras universidades madrileñas. Este proceso se produjo durante muchos años, llegando incluso a tener que duplicar grupos mediado el primer trimestre en el curso 1981-1982.